

# Políticas migratorias estadounidenses y la migración salvadoreña hacia los Estados Unidos

*Armando Briñis Zambrano, Universidad Luterana Salvadoreña, El Salvador, armando.brinis@uls.edu.sv*

## Resumen

Citation: Briñis Zambrano, A. (2024). Políticas migratorias estadounidenses y la migración salvadoreña hacia los Estados Unidos. Proceedings of the 2024 Academy of Latin American Business and Sustainability Studies (ALBUS), Puebla, México. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13996495>

En congruencia con el objetivo y enfoque del estudio, se desarrolló una investigación de tipo fenomenológica, tomando en cuenta que los estudios de este tipo se centran en la comprensión de los fenómenos tal como son vividos y experimentados por los individuos. En este caso, en la experiencia de salvadoreños migrantes. Es por ello que, de acuerdo, a la naturaleza de esta investigación, se priorizó la identificación de tres aspectos básicos, siendo estos: el espacio vivido, es decir el contexto económico, político, social y educativo de los sujetos de investigación, así como también, el tiempo vivido, lo que implicó la experiencia propia de cada persona, la cual fue analizada mediante los relatos de diferentes especialistas miembros de entidades involucradas en la problemática de la migración, y finalmente, las relaciones humanas construidas en cada una de las fases del fenómeno migratorio. Previa consideración que, la finalidad del estudio fue analizar los impactos de las políticas migratorias de la administración Trump y en la administración Biden, en los migrantes salvadoreños, se estimó pertinente que la investigación se abordara conforme las directrices de un enfoque metodológico mixto, con el cual se recolectó y posteriormente se analizaron los datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de interpretarlos partiendo de la información global que se obtuvo en su conjunto. Lo que significa que el proyecto no sólo propició la integración de datos, sino que buscó la complementariedad de la información desde una óptica cualicuantitativa. Arribando a una principal conclusión que se relaciona con el cambio de la política migratoria estadounidense del Título 42 (Trump) al Título 8 (Biden), mientras se mantienen como principales causas de la migración de salvadoreños, las económicas, sociales (familiares) y de seguridad-violencia.

Palabras claves: Migración, políticas migratorias, retornados.

## Introducción

En cifras cada vez más notables, salvadoreños y salvadoreñas, se ven en el dilema de migrar de manera, casi siempre indocumentada, especialmente, hacia Estados Unidos. Las razones por las que estas personas migran pueden ser muy variadas; pero en su mayoría son personas en plena edad productiva, que deciden emigrar y migran producto de las dificultades económicas que afrontan para tener una vida digna, las limitadas oportunidades para insertarse en el mundo laboral, la esperanza de ayudar a sus familias y la búsqueda de un proyecto de vida diferente al que puedan tener en El Salvador. Habría que sumar a las causas formas de violencia doméstica e inseguridad social.

Conocer las esperanzas que tienen los posibles migrantes en ruta hacia Estados Unidos, sobre el trayecto hacia este país y sobre los riesgos que presentan, es importante para entender por qué migran y cómo hacerlo. También es inestimable valorar la experiencia de las personas retornadas de Estados Unidos y su impacto sobre la migración, sobre sus proyectos de vida como seres humanos, y cómo sería su reinserción en El Salvador.

Entre 1990 y 2017, en Centroamérica, el porcentaje de la población migrante respecto al total pasó de un 8,6% a un 9,2%. En un periodo tan amplio hubo oscilaciones en momentos específicos. Sin embargo, es particularmente relevante lo sucedido entre el 2000 y 2017, donde se observan incrementos notables en países específicos como lo son El Salvador y Honduras, donde la proporción de migrantes creció en 8,6 y 2,6 puntos porcentuales respectivamente. Asimismo, en Panamá y Belice fue en los únicos países donde el porcentaje de migrantes se redujo. Por lo tanto, vemos, por un lado, que en 1990 cerca de la mitad del total de migrantes de la región

residía en EE.UU. Por el otro, casi una tercera parte se radicaba en países de Centroamérica (migración intrarregional). Una característica que rápidamente se modificó en los años siguientes, lo cual se refleja en que para el año 2000 más del 75% de la migración de Centroamérica se hallaba en EE.UU., proporción que se mantiene hasta la actualidad (WOLA. 2022).

A la vez en los años que corren del 2018 al 2023, Centroamérica ha generado el mayor flujo migratorio hacia el norte, y atraviesa una nueva crisis humanitaria con varias caravanas migrantes, integradas por personas de Honduras, El Salvador y Guatemala, que en su mayoría huyen de la violencia provocada por las pandillas y la situación económicamente grave, acelerada por la pandemia del COVID-19. Hace cinco años Guatemala, Honduras y El Salvador impulsaron la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con el auspicio de EE.UU., para mejorar las condiciones sociales en la región y así desalentar la migración, que produjo cambios mínimos.

El caso de México es más complejo por ser un país receptor y emisor de migrantes, problema que es aprovechado por los carteles de la droga y traficantes de personas que agrava aún más la situación y complica su relación con EE.UU. El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó con los países del Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) un Plan de Desarrollo Integral para intentar dar una perspectiva regional integral y buscar una atención prioritaria a todo el ciclo de la migración. Sus resultados han muy limitados.

Según cifras, muchos de los migrantes que buscan llegar a EE.UU. han optado por buscar el reconocimiento en México, con un total de 24.424 solicitantes de asilo en los primeros cinco meses de 2019, en comparación con los 29.647 de 2018. Por nacionalidades, 13.023 hondureños pidieron asilo, seguido de 3.685 salvadoreños, 3.048 venezolanos, 1.666 cubanos, 1.285 guatemaltecos, 962 nicaragüenses y 755 de otros países. La inmensa mayoría jóvenes (WOLA. 2022).

El enfoque teórico de esta investigación enfatiza, para el caso de la situación actual salvadoreña, en las causas económicas y sociales que le dan origen, basándose en la explicación que ofrece la Escuela Neoclásica sobre la migración internacional, la cual plantea que el origen de la migración internacional es de carácter económico y han de buscarse sus causas en la diferencia salarial entre países, viéndose reflejados en el nivel de ingresos como también en las disparidades de bienestar social. La decisión de emigrar está basada en la llamada elección racional, con el objetivo de maximizar una función de utilidad con unos determinados rendimientos netos esperados. Para esta escuela la decisión de emigrar está basada entonces en esta mencionada, “elección racional”, que maximiza una función de utilidad con unos determinados rendimientos netos esperados; el movimiento migratorio es, entonces, la manifestación de la movilidad de factores para hacer el mejor uso alternativo de estos, en donde en el plano macro se le considera una teoría de la llamada redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a precios relativos (Gómez. 2010)

A la vez, el nuevo contexto jurídico y económico de Estados Unidos (un casi cerco migratorio desde 2001, depresión desde 2008, políticas anti migratorias de la Administración Trump de 2017 al 2021 y actuales políticas de la administración Biden) ha trastocado las formas de la toma de decisiones y de las pautas de la migración y retorno de migrantes. Ahora ya no se trata de una acción planeada mediante acumulación de ahorros, sino a menudo precipitada por el despido o la situación que conlleva a situaciones precarias de vida; mientras los que regresan a la fuerza, no lo hacen en condiciones favorables que les permitan reinstalarse como trabajadores por cuenta propia, pues son personas en plena edad productiva desplazadas en el mercado de trabajo secundario de Estados Unidos (Rivera, 2011). Por ello, muchos de estos retornados, se incorporan a la economía informal en las periferias urbanas, y los que regresaron a su pueblo piensan en volver a emigrar (Rivera, 2011).

Por lo anterior, señalamos que, la migración de salvadoreños hacia Estados Unidos y las políticas estadounidenses, determina la importancia y pertinencia de la investigación, además sus resultados impulsarán nuevos estudios para posteriores acercamientos a este problema de investigación, así como promoverá nuevas investigaciones en temas relacionados.

## **Objetivo y justificación del estudio**

Atendiendo a los cambios que se muestran en la política migratoria estadounidense en los años de gobierno del expresidente Trump y de la actual administración Biden, por la importancia de los Estados Unidos en las políticas migratorias y por su incidencia en El Salvador, nos propusimos una investigación que abordó el análisis en los procesos políticos económicos y sociales, resultantes del impacto de las políticas migratorias estadounidenses en El Salvador. A partir de la importancia y pertinencia de la investigación enfocada anteriormente se ha planteado la siguiente pregunta general de investigación: ¿Cuáles son los impactos y consecuencias de las políticas migratorias aplicadas por la administración Trump y la administración Biden en la migración de salvadoreños hacia los Estados Unidos?

Los objetivos de investigación propuestos parten del enunciado general de investigación es analizar los impactos de las políticas migratorias de la administración Trump y Biden hacia los migrantes salvadoreños. Mientras que los objetivos específicos se orientaron a identificar los impactos económicos, sociales y políticos de las políticas migratorias de Trump y Biden que propician la migración salvadoreña, valorar si las situaciones económicas, sociales y de violencia en El Salvador propician el incremento de la migración y relacionar cómo las políticas migratorias de Trump y Biden favorecen la migración de salvadoreños hacia Estados Unidos.

En el momento de emprender esta investigación, apreciamos que abundan las informaciones de medios de prensa, pero son limitadas las investigaciones con un carácter científico que sistematicen un tema tan importante para la sociedad salvadoreña, como es la migración, de aquí volvemos a resaltar la importancia y pertinencia a la hora de abordar esta investigación. Entre las investigaciones que preceden este trabajo tenemos en el año 2011, FUNDAUNGO y el Ministerio de Relaciones Exteriores, propiciaron una investigación titulada “Migración internacional, niñez y adolescencia en El Salvador”, (Villacorta, Loya, et al., 2011). En el año 2012, el Fondo de Naciones Unidas para la Migración, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Universidad Centroamericana (UCA), realizaron un trabajo investigativo titulado, “Jóvenes y Migración. Guía para la discusión” (UNFPA, 2016)

También en El Salvador se realizaron las investigaciones “Diagnóstico de migración, juventud y desarrollo. Jóvenes en Yoloaquín, Morazán, de la investigadora Sonia Hernández, dentro del Programa de jóvenes emprendedores/as de la Fundación Agencia de Desarrollo Económico Local de Morazán (ADEL Morazán). Mientras en el 2020 la UNIVO publicó en la Revista de Investigación un artículo titulado “Realidad socioeconómica de los jóvenes migrantes del municipio de San Miguel” (Castro. 2020)

Mientras que desde el año 2019 se realizó la investigación (no publicada), “Administración Trump y políticas migratorias”. En este acercamiento al tema se valoró de manera general, que la retórica antimigrantes de la Administración Trump, especialmente las posiciones públicas o vía medios de comunicación del mismo presidente estadounidense impactaron, en un primer momento, en el menor flujo de emigrantes hacia EE.UU., a lo cual se sumó que el aumento de los costos para emigrar habían crecido y se hacía menos accesibles para la mayoría de los posibles emigrantes, generalmente de las capas más empobrecidas; pero las condiciones de pobreza e inseguridad, sin cambios trascendentales en Centroamérica y El Salvador, volvieron a aumentar el flujo migratorio hacia la frontera estadounidense, lo cual sumado a la aplicación de medidas antinmigrantes, dispararon las cifras de deportados.

## **Metodología**

### **Enfoque del estudio**

Valorando que, la finalidad del estudio fue analizar los impactos de las políticas migratorias de la administración Trump y en la administración Biden, en los migrantes salvadoreños, se estimó un enfoque metodológico mixto, con el cual se recolectó y posteriormente se analizaron los datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de interpretarlos partiendo de la información global que se obtuvo en su conjunto (Hernández et al. 2014). Lo que significa que el proyecto no sólo propició la integración de datos, sino que buscó la complementariedad de la información desde una óptica cuali-cuantitativa. Los autores Ugalde y Balbastre, (2013) coinciden en que entre las ventajas de un enfoque mixto se encuentran en la facilidad para generar y verificar teorías en un mismo estudio, a la vez que, abre la oportunidad de generar algún tipo de inferencia y compensa ciertas limitaciones que pudiese tener las metodologías cualitativas y cuantitativas al utilizarlas de manera aislada. Por lo tanto, la investigación generó una visión holística y comprensiva del objeto de estudio, en la medida que se integraron elementos numéricos referidos al fenómeno de la migración, los cuales fueron enriquecidos por las percepciones y relatos por parte de los diferentes actores clave que participaron en el estudio.

### **Tipo de investigación**

En congruencia con el objetivo y enfoque del estudio, se desarrolló una investigación de tipo fenomenológica, tomando en cuenta que “los estudios fenomenológicos se centran en la comprensión de los fenómenos tal como son vividos y experimentados por los individuos” (Arroyo & Merlino, 2008, p. 53). En este caso, en la experiencia de salvadoreños migrantes. Es por ello que, de acuerdo, a la naturaleza de esta investigación, se priorizó de acuerdo con Taylor y Bodgan (1986) la identificación de tres aspectos básicos, siendo estos: el espacio vivido, es decir el contexto económico, político, social y educativo de los sujetos de investigación, así como también, el tiempo vivido, lo que implicó la experiencia propia de cada migrante, la cual fue analizada mediante los relatos de diferentes especialistas

miembros de entidades involucradas en la problemática de la migración, y por último, las relaciones humanas construidas en cada una de las fases del fenómeno migratorio.

En lo que refiere a su alcance y/o profundidad, de acuerdo con Hernández et al, (2014) la investigación fue de tipo descriptiva, teniendo en cuenta que estos estudios pretenden conocer el funcionamiento de un fenómeno, a partir de la identificación de sus características, en este caso, sobre los impactos de las políticas migratorias de las dos últimas administraciones estadounidenses con respecto a la migración salvadoreña hacia los Estados Unidos. Cabe resaltar que este estudio puso especial interés en la manifestación del fenómeno a estudiar. De esta manera, no se concentró en las causas de la problemática, sino en el análisis de los impactos de las políticas migratorias estadounidenses en la migración, particularmente en la juventud salvadoreña.

## Sujetos y objeto de estudio

### *Unidades de análisis*

En este estudio los sujetos de investigación fueron salvadoreños entre 15 y 50 años edad, y diversos especialistas de migración, del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, de educación y otros, vinculados al tema migratorio, que cumplieron un perfil de inclusión que se detallará más adelante.

### *Población*

Teniendo en cuenta que la investigación tuvo un enfoque mixto, la población o universo estuvo formada por dos grupos. Por un lado, el primer grupo definido para el abordaje de la dimensión cualitativa estuvo constituido por todas aquellas instituciones vinculadas de manera directa con el tema migratorio en El Salvador. Por otro lado, el segundo grupo referido a la dimensión cuantitativa favoreció la participación de al menos un universo de 2,281,121 millones de salvadoreños que oscilan entre las edades de 15 a 50 años, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2021), los cuales representan un 60 % del total de la población salvadoreña.

### *Muestra*

La muestra fue construida en dos segmentos, según se describe a continuación. Por una parte, de manera anticipada se seleccionaron en calidad de actores claves, 5 representantes o especialistas de instituciones vinculadas al tema migratorio, los cuales fueron entrevistados. Este número de participantes lograron el punto de saturación de información. En este sentido, es preciso mencionar que la selección de estos se realizó mediante el muestreo probabilístico por conveniencia, garantizando su idoneidad de participación acorde los criterios de inclusión previamente definidos, especialmente ser especialistas y conocedores del tema.

El segundo grupo de la muestra correspondiente a salvadoreños entre 15 y 50 años, el cual se construyó conforme un 95% de confiabilidad y un margen de error del 5%. Para ello, se utilizó una calculadora de muestra en línea para poblaciones finitas. En consecuencia, el estudio contó con la participación de 385 personas, los cuáles fueron escogidos mediante un muestreo por estratos, a fin de garantizar la representatividad de los datos. Con esta finalidad se procedió a identificar el número de participantes según departamento de residencia. (ver tabla 1).

**Tabla 1. Número de personas a encuestar según departamento**

Departamento	Número de personas (N)	Muestra requerida (n)
San Salvador	533,702	76
La Libertad	377,697	41
Sonsonate	128,561	29
Cuscatlán	88,821	20
Ahuachapán	105,219	24
La Paz	104,097	24
Santa Ana	238,192	32
San Miguel	222,339	28
Usulután	103,062	24
San Vicente	73,778	17
Cabañas	70,375	16
Morazán	77,000	18

La Unión	83,409	19
Chalatenango	74,869	17
Totales	2,281,121	385

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM (2021)

Posteriormente, se procedió a elegir cada uno entre los 14 departamentos, conforme lo expuesto en la tabla 6. Se utilizó el muestreo aleatorio simple sin repetición, para garantizar que todas las unidades de análisis pudieran tener la oportunidad de ser partícipes del estudio. En consecuencia, la muestra total estuvo formada por 385 personas, entre ellas 5 especialistas en el tema migratorio y 385 salvadoreños.

### Criterios de inclusión y exclusión de elementos de análisis

Con el propósito de garantizar que las unidades de análisis fueran las idóneas acorde a los objetivos de la investigación, estas cumplieron un perfil mínimo que garantizó su participación. Para ello, los criterios de inclusión y exclusión se resumen en la tabla 2.

**Tabla 2. Perfil de los participantes en el estudio**

Unidad de análisis: Jóvenes salvadoreños que serán encuestados	
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
- personas de nacionalidad salvadoreña.	-personas que tengan una nacionalidad distinta a la salvadoreña.
-Sexo indiferente	-Personas que residan de manera eventual en El Salvador
-Edad que oscile entre 15 y 50 años	-Personas con edad inferior a los 15 años y superior a los 50.
-Personas que tengan o no una experiencia previa de migración hacia los EE.UU.	-Personas que hayan sido diagnosticadas con algún tipo de trastorno mental.
-Disponibilidad de participación en el estudio	
Unidad de análisis: Especialistas o profesionales vinculados al tema migratorio que serán entrevistados	
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
-Personas que laboren en una institución vinculada al tema migratorio.	-Personas menores de 15 años.
-Personas de sexo indiferente y mayores de 15 años.	-Personas que no laboren en una entidad involucrada con el tema migratorio o que no hayan investigado sobre el tema en cuestión.
-Personas que hayan investigado sobre el fenómeno de la migración salvadoreña en los últimos 5 años.	-Personas que hayan sido diagnosticadas con algún tipo de trastorno mental.
- Disponibilidad de participación en el estudio.	

Elaboración propia

## Análisis e interpretación de resultados

La etapa se inició con el establecimiento de contacto con las unidades de análisis y actores clave de las instituciones y/o expertos, esto con el fin de garantizar el acceso a los sujetos de investigación. Se tomaron en cuenta que se recolectaron datos de dos tipos de población: salvadoreños entre 15 y 50 años y profesionales o expertos vinculados al tema migratorio. En virtud de ello, para la recolección y tratamiento de datos cualitativos, se realizó toda la logística necesaria mediante comunicaciones personales y también mediante la firma de cartas de compromiso para el caso de las entrevistas individuales con los especialistas y en caso de no poder realizarse de manera presencial, se optó por el desarrollo de video llamadas mediante la aplicación de Microsoft Teams o Zoom. Cada entrevista fue planificada en tiempo y espacio en atención a la disponibilidad de horario de los sujetos de investigación. Se estimó que cada una de ellas se desarrollara en un promedio de entre 30 y 45 minutos como máximo y así ocurrió. En este sentido, aunado al perfil anteriormente descrito se procuró que los especialistas contaran con disponibilidad de participación, con el fin de generar una riqueza de información acorde a la naturaleza del estudio.

Por otra parte, para la aplicación de los cuestionarios, estos fueron suministrados de forma física e individual con cada uno de los encuestados, por lo que, previa selección de las unidades de análisis se solicitó su participación por un un promedio 8 a 10 minutos para el respectivo llenado del instrumento, hasta que se completó la muestra de 385 participantes.

En cuanto a la logística, se capacitó previamente a los encuestadores sobre la recolección y procesamiento de los datos. La aplicación de los instrumentos se desarrolló de forma simultánea en los 14 departamentos del país en un espacio de 4 semanas, a fin de optimizar tiempo y cumplir con lo establecido en el cronograma de actividades.

### **Procesamiento y análisis de la información**

En lo concierne al procesamiento y análisis de los datos, para el caso de la información proveniente de las entrevistas cada una de las sesiones fue grabada y posteriormente transcritas con apoyo de un procesador de texto y mediante una matriz de casos para su posterior análisis. Aquí es importante precisar que, se desarrolló un análisis cuasi-estadístico, particularmente con un enfoque de análisis de contenido de tipo convencional en el que, mediante el software de Microsoft Excel se detectó la frecuencia con que se repitan las palabras o temas específicos encontrados como resultado de las entrevistas. En esta línea es preciso considerar que no se partió de categorías predeterminadas, sino que se dio apertura a la identificación y construcción de categorías y subcategorías emergentes, las cuales fueron codificadas mediante el software QDA-MINER LITE. De esta manera, al contar con los insumos necesarios (relatos y opiniones de los especialistas), se tuvo los elementos que contribuyeron a su posterior análisis, fundamentalmente desde una perspectiva descriptiva.

Con respecto a los datos obtenidos a través de los cuestionarios, estos fueron vaciados en una hoja de cálculo de Excel que se utilizó para la limpieza de datos y luego se importó al programa estadístico IBM SPSS Statistics versión 28, con el cual se realizó un análisis descriptivo mediante medidas de tendencia central y de dispersión.

Por lo anterior destacamos que, el análisis e interpretación de resultados se desarrolló de manera simultánea en dos momentos importantes. Por un lado, la información proveniente de las entrevistas ya transcritas en una matriz de análisis de casos permitió identificar categorías emergentes a través de la información generada por los especialistas, con las que se procedió a construir los respectivos párrafos, temas y subtemas de la sección de resultados. Por otro lado, el análisis de los datos cuantitativos obtenidos de los cuestionarios, se realizó a partir de la presentación de resultados en gráficas y tablas de contingencia permitiendo sintetizar la información para su análisis en conexión con los objetivos del estudio. En esta línea, para el caso de variables nominales y ordinales y discretas se hizo uso de la estadística descriptiva con recursos tales como: promedios y porcentajes. En consecuencia, al contar con toda esta información se procedió a realizar la discusión de resultados, relacionando datos empíricos con elementos teóricos, para así redactar las conclusiones del estudio.

### **Presentación y discusión de resultados**

La política de la administración Biden vincula a su gobierno con las estrategias antiinmigrantes de la era de Trump, sin restaurar el acceso a las protecciones del asilo. Se impide que cualquier persona que ingrese en EE.UU. tenga derecho a solicitar asilo, sin importar cómo haya cruzado la frontera y los requisitos para conceder asilo son estrictos, además de que sólo se aprueban aproximadamente el 30% de las solicitudes, a lo que se suma que en los tribunales estadounidenses hay un retraso de 2 millones de casos, por lo que cualquier resolución individual demorará años (BBC, 2023).

No obstante, los funcionarios estadounidenses insistieron en que el Título 8 es diferente al Título 42 de la administración Trump, considerando que en el 8 hay espacio para exoneraciones, además de que la administración Biden ha puesto en funcionamiento otras vías legales para los inmigrantes, poniendo como ejemplo el permiso condicional humanitario para cubanos, haitianos, nicaragüenses, venezolanos y ucranianos. No incluyen a El Salvador, Guatemala y Honduras.

La legislación estadounidense permite desde hace tiempo que las personas que cruzan las fronteras busquen protección frente a la persecución, está contrapuesta a la aplicación de la política migratoria de la administración Biden, por hacer difícil o casi imposible, que los inmigrantes que viajan a través de otro país de camino a Estados Unidos y luego cruzan la frontera sin permiso consigan asilo en territorio estadounidense. La política da marcha atrás a los compromisos de Estados Unidos con las personas que buscan asilo, poniendo límites estrictos sobre dónde y cómo, los que huyen de una presunta persecución, pueden solicitar asilo.

La política electoral sale vencedora sobre los valores éticos, especialmente cuando se trata de la vía al asilo. El deseo de mantener la frontera tranquila y evitar, o por lo menos minimizar a toda costa una crisis migratoria, tuvo como resultado implicar lo que antes se pensaba que eran afirmaciones demócratas interiormente arraigadas. Los demócratas pierden la capacidad de criticar a la pasada administración Trump o el enfoque que le dé la próxima administración republicana (podría ser de un segundo mandato de Trump) sobre temas de inmigración.

No obstante, a lo anterior; las protestas públicas en los Estados Unidos por la nueva política y su aplicación han sido mínimas, incluso entre los demócratas, una parte de ellos propensos favorables por el vínculo electoral y la mayor

parte de la oposición a esta política ha provenído de organizaciones defensoras de los inmigrantes que han criticado continuamente las posturas de Biden en la frontera, e, incluso, algunos republicanos han respaldado la política de la actual administración. Pero la importancia del cambio no pasa desapercibida y hay que reconocer la desaparición del sistema de asilo anterior a Trump.

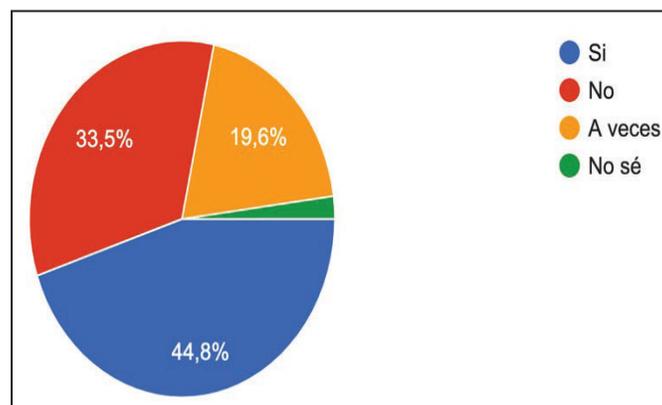
A la vez destacamos, que la actual administración Biden, prorrogó el TPS a los salvadoreños, dando marcha atrás a las medidas del gobierno anterior de Trump, esperando que tenga un efecto en la decisión de los tribunales estadounidenses que estudian el caso, aunque los activistas en defensa de los derechos de los migrantes, si bien consideraron una victoria su lucha, criticaron al Gobierno de Joe Biden por no haber tomado acción antes, incluso el primer día de su gobierno, teniendo en cuenta sus promesas de campaña presidencial.

Por otra parte, el análisis de los resultados de la encuesta, arrojan datos que consolidan y refuerzan nuestros supuestos teóricos. En las causas económicas y sociales que le dan origen, basándose en la explicación que ofrece la Escuela Neoclásica sobre la migración internacional, la cual plantea que el origen de la migración internacional es de carácter económico (como indicador fundamental no único) y han de buscarse sus causas en la diferencia económica entre países, viéndose reflejados en el nivel de ingresos como también en las disparidades de bienestar social. La decisión de emigrar está basada en la llamada elección racional, con el objetivo de maximizar una función de utilidad con unos determinados rendimientos netos esperados. Para esta escuela la decisión de emigrar está basada entonces en esta mencionada, “elección racional”, que maximiza una función de utilidad con unos determinados rendimientos netos esperados; el movimiento migratorio es, entonces, la manifestación de la movilidad de factores para hacer el mejor uso alternativo de estos, en donde en el plano macro se le considera una teoría de la llamada redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a precios relativos (Gómez. 2010)

Desde el punto de vista social, la mayoría de la población encuestada considera que las incidencias de la migración hacia los Estados Unidos, crea un efecto en el número decreciente de profesionales en El Salvador y por otra parte da por hecho que la migración tiene como consecuencia la violación de derechos humanos en el trayecto y en el cruce de la frontera estadounidense. También, los encuestados consideran que la pérdida de cultura autóctona salvadoreña es un efecto de la migración. Este punto lo relacionamos con el porcentaje más alto de encuestados, que confirma que la falta educación y formación continua obliga a jóvenes a migrar. Causa social relacionada a las oportunidades de la juventud.

Desde el punto de vista económico, el análisis detalla que, la mayoría de las personas encuestadas (44.8%) considera que el incremento de la pobreza en las familias salvadoreñas es una causa de la migración. No obstante, se destaca que un 33.5%, una cifra considerable, opina lo contrario. Otros acelerante en este sentido, está en la falta de oferta laboral como causa de la migración de los jóvenes, los salarios inadecuados, el alto costo de la vida y el alza del costo de los productos de la canasta básica, contribuyen al incremento de la migración. Se observa en la siguiente figura:

*¿Considera el incremento de la pobreza en familias una causa de la migración juvenil?*



Elaboración propia

Relacionado al tema de la seguridad y violencia, la mayoría de las personas encuestadas creen que la delincuencia es una causa de la migración. Al respecto, se valora que la política de seguridad del actual gobierno salvadoreño todavía no ha cambiado la percepción de todos los salvadoreños, sumado a que una amplia mayoría de los encuestados,

creen que la política de seguridad es una causa de la migración. Este resultado está directamente relacionado al anterior y valoramos que este sector de la población se puede sentir intimidado por las políticas de seguridad gubernamental.

Por otra parte, la mayoría de las personas encuestadas afirma que la corrupción influye en el aumento de la migración y aunque la mayoría de las personas encuestadas afirma que la pandemia de COVID-19 no obligó a migrar; no obstante, el 34.5 % que opinó de manera positiva, lo cual es un por ciento a tomar en cuenta.

Con relación al conocimiento, que se tiene o no, de los procedimientos migratorios, el mayor porcentaje de las personas encuestadas si sabe sobre la posibilidad de migrar legalmente a EEUU; sin embargo, un 29.9% no conoce y el 21.9 % conoce poco, ambos por cientos sumados arrojan un 51.8 % cuyo conocimiento al respecto es nulo o cuestionado. A la vez, los resultados detallan que, la mayoría de las personas encuestadas afirma que no ha intentado migrar de manera legal a EEUU con el 85.1%, mientras la inmensa mayoría ha tenido una respuesta negativa a la solicitud de una visa estadounidense (el 44.9%) o negativa con posibilidad de volverla a solicitar (36.9%). Solo del 18.2% a recibido una respuesta afirmativa. El cierre de este espacio legal abre el camino a la migración ilegal.

En este mismo sentido, las personas encuestadas afirman que no consideran realizar un viaje de manera ilegal hacia los Estados Unidos, aunque el 30.7% que lo considera posible, lo cual es un por ciento importante. También la mayoría de las personas encuestadas afirma que no ha viajado de manera ilegal hacia EEUU y por lo tanto no ha sido retornado, mientras un pequeño porcentaje de los encuestados señala que intentaría nuevamente realizar un viaje ilegal para poder ingresar a EEUU. Valoramos que la experiencia negativa influye en las respuestas.

El análisis también detalla que, hay muchos salvadoreños con familiares viviendo de manera legal en EEUU, el 75% y también que hay salvadoreños con familiares viviendo de manera ilegal en EEUU, con un 25%. Por otro lado, hay un porcentaje muy alto de personas que desconocen sobre el título 42 de la política migratoria de los Estados Unidos. Simplemente no conocen de estas políticas, ni de su aplicación, posibles cambios, el 84.3%, a lo que sumamos, que un porcentaje abrumadoramente alto de encuestados, del 84.3%, no sabe qué hacer si es detenido por una de las autoridades mexicanas al realizar un viaje ilegal hacia EEUU y el 86.9%, no sabe qué hacer si es detenido por una de las autoridades estadounidenses al realizar un viaje ilegal a su país, a la vez que dicen no conocer ninguna organización que pueda apoyarlas, en una situación de detención por ingresar de manera ilegal a México o Estados Unidos.

Mientras en cruce de los resultados de la aplicación de las entrevistas, aparecen elementos que coinciden y validan los resultados de la revisión bibliográfica y la aplicación de la encuesta. Al respecto destacamos que tres de las entrevistas se realizaron antes del cambio formal de la política migratoria estadounidense, cuando se sustituyó el Título 42 por el Título 8, base de las leyes migratorias que rigen actualmente en Estados Unidos.

Valoramos al respecto las diferentes categorías que sustentan la aplicación de las entrevistas:

Qué esperaban de la administración Biden.

*Esperaba más apoyo a Centroamérica. Siguió implementando mecanismos de la administración Trump. Título 42 o el Programa Quédate en México.*

*Condiciones de represión en las fronteras para no dejar Ingresar a las personas*

*El resultado ha sido diferente (que lo esperado) o el mismo que cuando estaba Trump.*

*No hay diferencia entre ninguno de los dos, ellos tienen un proyecto de nación imperialista.*

*Nosotros como migrantes esperábamos que el creara políticas enfocadas en oportunidades dirigidas al bienestar de los emigrantes, lo cual no ocurrió.*

Al respecto observamos que en las valoraciones hay similitudes en los entrevistados.

Con relación a cambios o no de las políticas migratorias.

*Siguió vigente el Título 42 hasta el cambio al Título 8. Destacamos que, a pesar de que se le ha hecho modificaciones durante el mandato de Biden para permitir exenciones humanitarias, como menores no acompañados y familias con niños pequeños. Biden ha redirigido su política migratoria de contención en México*

*La llegada de Biden no permitió que esa situación con TPS y DACA (Cierre de programas). Flexibiliza un poco, o al menos, no fortalece las políticas anti migratorias de la anterior administración Trump.*

*Sigue aplicando las políticas de Trump.*

*No hay absolutamente ninguna diferencia entre la política migratorias de los republicanos y de demócratas. Estados Unidos es un Estado Federal, entonces cada estado tiene sus propios problemas y tiene sus leyes (incluidas las migratorias)*

*Los beneficios que dejó el expresidente Obama siguieron (con Trump), como por ejemplo el de desempleo, darles salida a los emigrantes cuando están en los centros de refugio, cuando son detenidos, aunque si aumentó las*

*deportaciones, hizo muchas. El Muro...no evito la migración, la gente siempre ha buscado como entrar y han entrado miles de personas, puedo decir que freno un porcentaje, poco, quizás un cinco o diez por ciento. Programa de Beneficios para Emigrantes... para el sector agrícola... que los jóvenes pueden estudiar y tienen la oportunidad de ir a colegio en ese programa.*

Sobre este ítem, si bien todas concuerdan en la entonces vigencia del título 42, hay dos entrevistados que flexibilizan sus repuestas, por el cierre diferido del DACA y el TPS y por beneficios que se mantuvieron, aunque este caso puede estar relacionado a que el entrevistado es del estado de California, donde las políticas estatales reportan posiciones más “cómodas” para los migrantes.

En cuanto a los impactos que las políticas migratorias de la actual administración Biden estarían generando en los migrantes salvadoreños.

*Visas de trabajo temporal. Lo anterior, no exime el hecho que es una política, más dé prioridad que de generación de desarrollo, es de contención de la migración de otros países. (incluido El Salvador)*

*Como maestro, para diagnosticar el enfoque de la enseñanza en el área de inglés, se hace un diagnóstico y preguntas de qué te va a servir el idioma inglés; y uno se sorprende, porque una gran mayoría le dice porque voy a migrar. Jóvenes que tenían la esperanza de reunirse con sus familiares en los Estados Unidos y esos familiares están en condiciones de indocumentación; por lo cual no pueden partir de manera legal, tienen que hacerlo de manera ilegal.*

*Muchas familias seguirán recibiendo apoyo económico desde el exterior.*

*La mayoría de las personas se va de forma irregular y por los puntos ciegos (hay entre 250 y 300 puntos ciegos)*

*El gobierno de este estado donde vivo (California), les apuesta a estos jóvenes en cuanto a la educación, es ley que los jóvenes tienen que estudiar, bueno es ley en todo el país, pero el gobierno ha creado un programa para los emigrantes, para el cual califican las madres solteras, las madres que trabajan en sector agrícola, los jóvenes que han entrado pidiendo asilo y está enfocado bastante en la educación.*

Al respecto, afloran elementos destacados como que la política estadounidense se enfoca a la contención de la migración, a pesar de lo cual no va a parar la migración ilegal por el apoyo de familias de posibles migrantes en Estados Unidos, la gran cantidad de puntos ciegos que hacen imposible están contención. Mientras en el quinto entrevistado se reitera la política estatal de California sobre migrantes.

Sobre la vulnerabilidad económica de El Salvador y qué representa la administración estadounidense de Joe Biden.

*Estados Unidos, no está del todo de acuerdo con las políticas implementadas por el gobierno de El Salvador en temas de seguridad, así como el accionar de algunos funcionarios.*

*Llegada de Biden y su política migratoria estimula a los jóvenes para poder seguir migrando, si vemos las caravanas que están llenas de jóvenes. Si mantiene las deportaciones, afectará a la población salvadoreña que quiere migrar.*

*El Salvador y la mayoría de los países Centroamericanos no contamos con datos duros estadísticos.*

*La edad promedio y que las personas sean más se van desde los 15 a los 29 años. Ese es el rango de edad que más sale (emigra) En El Salvador existe una cultura de las migraciones y en ese sentido también hablamos que dentro de esa cultura está el efecto espejo de los que se quedan aquí en El Salvador o están, cómo viven los parientes sus familiares vecinos las casas etcétera.*

*El gobierno de Biden sigue trabajando, siempre con las mismas políticas de apoyo a los emigrantes, enfocadas al bienestar y desarrollo económico y social, seguridad laboral, documentar a los emigrantes. Es, a lo que no le han apostado los gobiernos anteriores de El Salvador, en la educación y el desarrollo de los jóvenes.*

Se generaliza que por la vulnerabilidad de El Salvador existen incidencias negativas de cualquier medida que tome la administración Biden, con excepción del quinto entrevistado que mantiene una posición favorable, en este caso, de los jóvenes salvadoreños en territorio estadounidense.

Valoramos importante la conceptualización de lo que se puede denominar una “cultura salvadoreña de migraciones” y el llamado “efecto espejo”, como amplificador de los jóvenes hacia la migración.

Con relación a los migrantes retornados.

*A pesar de existir desafíos en la materia, se ha tenido avances por medio de proyectos, en áreas de reintegración laboral, creación de emprendimiento, atención psicosocial, certificación de competencias, entre otras. Desafíos...es el apoyo del sector privado para esta población, que muchas veces tienen experiencias y competencias laborales adquiridas en el exterior, muy ventajosas con relación a la población local.*

*No hay políticas de reinserción de estas personas en un contexto masivo. No se está haciendo uso de esas competencias que los migrantes traen. Se está desperdiciando las competencias*

*Nunca me reinsertaron y nunca me han llamado para algo al respecto, como si no hubiese ocurrido.*

*Otro fenómeno que muy poco se ha estudiado acá en el Salvador es la migración circular...la mayoría cuando son jóvenes, no migran para quedarse allá; sino que dicen bueno, yo aquí me estoy muriendo de hambre yo quiero comprar mis tierras y se va recogen ese dinero (y vuelven a El Salvador) ...los muchachos empezaban a irse en el bachillero, (en realidad) se empiezan cuando terminan el noveno grado, unos los mandan a traer sus papás cuando ya están allá y otros porque me voy (porque quiere migrar). Entreviste a un grupo subdirectores y maestros, y me decían, mire, pero aquí los maestros tienen a lo sumo 10 o 15 muchachos en cada sección, cómo así le preguntaba, es que ya se fueron (de migrados).*

*México no lo pone como persona detenida...los llaman retenidos...por la legislación mexicana si ellos dicen que los han capturado esto ya se constituye un crimen verdad. Entonces ellos dicen que son retenidos y no pasan a ningún juicio.*

*Hay que preguntarse cuántos miles de salvadoreños y salvadores están bajo ese estatus y no los cuentan (en las cifras oficiales), y si hablamos de esta cultura de las migraciones, también la gente ha aprendido cómo irse, por dónde ir, o sea, hoy no podemos hablar la ruta del Pacífico, la ruta central, etc.; en realidad son múltiples rutas que se van inventando cada día y se suma la corrupción en las autoridades mexicanas.*

*No conoce por no haber sido deportada a El Salvador.*

En este punto existe un consenso de que hay problemas a la hora de reinsertar a los deportados y no son suficientes los programas gubernamentales; aunque se reporten algunos avances. En este punto también aparecen los problemas con las estadísticas que se manejan y su posible manipulación. Es el caso en la frontera de la parte mexicana, los términos “detenidos” y “retenidos”, en según caso para no legislar en términos de criminalidad, como si ocurre con los detenidos.

También el concepto de “migración circular”, de jóvenes que migran para ganar un capital y volver a El Salvador, buscando un mejor estatus; pero sin intención de quedarse permanentemente en territorio estadounidense.

Sobre la migración irregular de los salvadoreños.

*El principal factor de migración irregular es el factor económico, y como segundo lugar, en los últimos años ha sido la inseguridad generada por grupos terroristas, que, dicho sea de paso, esta causa ha disminuido en la actualidad. El flujo migratorio de jóvenes ha sido consecuencia de modelos de gobierno débiles.*

*Una persona que dedica parte de su vida a un contexto alejado de donde huyó y se acomoda se logra adaptar a ese estilo de vida. Personas vendieron parte de sus recursos para irse y a la hora de regresar no tienen ya los recursos entonces definitivamente se ven forzados a buscar una manera de regresar.*

*Sin tener un dato estadístico veraz a la mano es difícil, pero sé que a diario sale mucha gente y gran parte de nuestros jóvenes en busca de tener mejores posibilidades de vida y se arriesgan a migrar.*

*Las cifras estas no son ciertas, se han capturado y son los que han sido retenidos en México, pero no reflejan el fenómeno.*

*Según un estudio, el 11.3% de los emigrantes salvadoreños eran jóvenes y las edades entre 15 a 24 años. El porcentaje de jóvenes que viajan solos es alto, la mayoría porque los padres están acá y los mandan a traer y el otro porcentaje (creo que es mitad y mitad) es porque los papas vienen con ellos. Hoy ha bajado un poco, creo que bajo a un 3% o el 4%. En 2023 ha bajado a un 4%...siempre entra, pero es menos.*

Factor económico como causa fundamental al igual que el resultado de la encuesta, lo cual confirma resultado. Un 11 por ciento del total de migrantes de El Salvador son jóvenes de entre 15 y 24 años. Cifras que aumentarían con el dato hasta los 29 años, edad considerada en la investigación para formular el término “juventud”.

Se repite lo que consideran los entrevistados de la inconsistencia de las cifras de migrantes (casi siempre estadounidenses)

Con razón a las diferencias o no, de los planes migratorios de ambas administraciones estadounidenses, de Trump y de Biden.

*Biden no ha demostrado tener un plan migratorio, debido a que se siguen implementando acciones del gobierno anterior.*

*Creo que son diferentes políticas, yo pienso que la administración Biden está debilitada en su política interna y, pues también en su política exterior y una de la manera que ellos pueden optar a votos latinos es no siendo tan drásticos con las políticas migratorias.*

*Continuidad a las políticas migratorias de Trump.*

*Recientemente se cambió al llamado Título 8.*

*Hay un programa que fue creado por Biden que se llama "Dignidad o Igualdad", que es de darle estatutos legales a los trabajadores que ya tienen más de 2 a 5 años de estar acá, otorgándoles un permiso de trabajo o una visa de trabajo, por un periodo alargado de 7 años pudiéndolo alargar cada dos años.*

Valoramos que hasta hace poco que legalmente se cambió la política migratoria del Título 42 (Trump) al Título 8 (Biden). Se repite en el quinto informante la valoración de diferencias entre ambas políticas; aun cuando Biden mantuvo el mismo Título 42 de la anterior administración hasta mayo de 2023. Con respecto a los efectos que estaría generando para los salvadoreños que se encuentran en la frontera sur de los Estados Unidos, la continuidad en la aplicación del Título 42 de la pasada administración de Donald Trump por la actual de Biden.

*Los efectos para los salvadoreños es disuasión en su viaje de manera irregular hacia EE.UU.*

*El hecho de estar en una situación vulnerable que los motive a irse, sino que más bien una condición de lazos familiares que ellos quisieran estar con sus padres o hermanos.*

*Esa ley fue creada por el tema del COVID 19 según entiendo, que no podrían ingresar al país para evitar el contagio de la enfermedad, si eras detenido en algún punto fronterizo eras retornado a tu país destino.*

*Por las estadísticas, más del 50% de la gente que migra paga coyote, pero no lo pagan de su dinero necesariamente, sino que son sus familiares.*

*Están cambiando o suprimiendo ese capítulo. Habría que esperar los resultados.*

Para los entrevistados está el intento de disuadir a los que quieren hacerlo manera ilegal, lo que no se lograría por las condiciones de vulnerabilidad mantenidas, los lazos familiares que incluyen en esta migración y un cambio de política migratoria (Título 8) cuyos resultados a mediano y largo plazo están pendientes.

*Sobre los posibles impactos de cambios de políticas estadounidenses.*

*Si Biden cambiara de rumbo sus políticas, puede ser clave en el impacto para El Salvador.*

*Antes del embajador Duncan, los anteriores funcionarios de la embajada mostraban algún tipo de antagonismo y relaciones conflictivas con el gobierno de El Salvador; pero con la llegada de Duncan, parece ser que ellos buscan como un acercamiento con El Salvador. Se están acercando y pues creo que en los jóvenes aquí, generaría una situación de no migración, por esas medidas de acercamiento o de migración legal, podría ser de migración legal, sí porque estamos viendo que hay una visa H12. Este tipo de visa laboral se está ampliando con la llegada del señor Duncan, creo que se está fortaleciendo y más gente va a tener oportunidad (de viajar legalmente)*

*El gobierno actual (Biden) evita el ingreso al país, afecta de manera significativa a los salvadoreños, ya que muchas personas que deciden viajar adquieren deudas altas para cubrir el costo del viaje con los llamados coyotes.*

*Cuando estuve trabajando en Masahuat se planteaba esa pregunta: usted migró, y porque migró y me salieron hasta 19 veces retornados, porque no tienen a nadie aquí, su familia ya está en Estados Unidos; ya no tiene vínculos. Las desventajas de la migración es que se está perdiendo el bono demográfico, porque el promedio de las personas que se van es de 10 a 21 años.*

*Comenzando con lo político, porque todo es político, es que realice o que ponga en marcha el proyecto de documentar a los emigrantes, ese sería un impacto político. Otro impacto podría ser una alianza para fortalecer la cultura del país, que paren un poco la transculturación en El Salvador, los jóvenes imitan mucho, hay mucho consumismo, hay mucha entrada de droga, porque quieren imitar todo lo que pasa en este país, a mí me gustaría que el gobierno de El Salvador creara una política y que le apueste a respetar la cultura de El Salvador, a fortalecerla.*

Aunque con valoraciones negativas mayormente sobre los impactos, bono demográfico perdido por El Salvador, costos para los migrantes, necesidad de cambios de políticas y aplicar las que faltan, como podría ser la documentación de migrantes ilegales ya en territorio estadounidense, uno de los informantes valora positivamente el trabajo del actual embajador de los Estados Unidos, Duncan

*Aciertos y desaciertos de la actual política migratoria de la administración Biden.*

*Con relación a los aciertos podría mencionar haber parado la mega obra de construcción del muro en la frontera con México, también el excluir del Título 42 a menores de edad, así como disminuir las deportaciones de inmigrantes en su país. Por lo demás, puedo decir que la política migratoria de Biden ha sido tímida y estática en relación con las promesas y expectativa que generó.*

*Ha sido acierto detener la política migratoria de Trump, crear este tipo de Visas laborales incrementarlas en términos del Salvador. Podría pudiera suceder en el país está disminuyendo el número de migrantes, creo que es más por esa razón, que por una razón del gobierno de Biden, que estamos viendo una disminución de la migración.*

*Solo desaciertos (este informante no ve nada positivo)*

*No importa cual administración estadounidense esté, la migración no va a parar mientras no se cambie lo económico.*

*Para mí es un acierto las alianzas que ha creado el gobierno de Estados Unidos con el de El Salvador y será un acierto en la medida que menos salvadoreños se busquen migrar.*

Es la única categoría donde existe una división en los comentarios de los informantes, no aplicar en su totalidad la política de la administración Trump como algo positivo; haber detenido la construcción del muro en la frontera con México, excluir del Título 42 a menores de edad, así como disminuir las deportaciones de inmigrantes e incluso, detener la migración para evitar el costo en vidas humanas; mientras para otros solo hay desaciertos y no habrá cambios hasta que la situación económica salvadoreña mejore.

## Conclusiones

Se invalida parcialmente la hipótesis general, al haber ocurrido en el mes de mayo 2023 un cambio en la política migratoria de la administración Biden. El Título 42 se deja de aplicar y comienza la aplicación del Título 8. Por esta norma, se permite solicitar asilo siempre que la persona pueda probar que es objeto de persecución, tortura o incluso posible asesinato si regresa a su país de origen; pero también autoriza la deportación acelerada para los que ingresen de manera ilegal, sin visa o sin la documentación requerida.

Con el Título 8, la administración Biden, obliga a que los migrantes soliciten una cita para el asilo a través de la aplicación CBP One, aplicación destinada a aquellos que buscan asilo o desean ingresar a los Estados Unidos a través de un parole humanitario. Esta app permite a los inmigrantes sin documentos, a enviar información por adelantado sin tener que acudir de manera directa a un puerto de entrada en la frontera estadounidense. También permite tramitarlo en países por los que transitan, incluido El Salvador, ya sea solicitando permiso de reunificación familiar o integrarse al programa que autoriza la entrada de 30 mil personas por mes de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Haití por motivos humanitarios, que no incluye a los países del llamado triángulo centroamericano, El Salvador, Honduras y Guatemala.

El Título 8 también señala que, si Estados Unidos decide deportarlos a México o a su país de origen, ya no podrán intentar ingresar a suelo estadounidense (legalmente) en un plazo de cinco años. Al respecto organizaciones como Amnistía Internacional han denunciado que el uso obligatorio del CBP One, viola el derecho al asilo, valorando que limita su acceso solo a personas alfabetizadas y que tienen un celular con acceso a internet. Pues quien no tenga celular o internet no podría hacerlo.

Valoraciones de diferentes especialistas en temas migratorios señalan, que a partir de la aplicación del Título 8, los migrantes se enfrentaron a las expectativas de que sería más fácil ingresar a Estados Unidos con el fin del Título 42, lo cual no ocurrió. Todo lo contrario, el Título 42 fue sustituido por el mecanismo migratorio anterior a la pandemia y se aplican medidas duras antiinmigrantes, medidas que podemos considerar extremadamente rigurosas.

En la parte de la hipótesis relacionada al intento de frenar la migración de salvadoreños se valida, teniendo en cuenta que está migración no se ha detenido y si bien es pronto para determinar los índices de migrantes, la encuesta indica que hay muchos salvadoreños con familiares viviendo de manera legal en EEUU, dos tercios de los encuestados y también que hay muchos salvadoreños con familiares viviendo de manera ilegal en EEUU., más de la mitad de los jóvenes encuestados, en los cuales la cultura migratoria salvadoreña y el llamado “efecto espejo” influye y continuará incluyendo para motivar psicosocialmente el interés de los jóvenes en migrar hacia los Estados Unidos.

Con relación al conocimiento, que se tiene o no, de los procedimientos migratorios, un porcentaje importante de las personas encuestadas si sabe sobre la posibilidad de migrar legalmente a EEUU; sin embargo, un 29.9% no conoce y el 21.9 % conoce poco, ambos por cientos sumados arrojan un 51.8 % cuyo conocimiento al respecto es nulo o cuestionado, algo más de la mitad de la muestra de la población joven salvadoreña encuestada. A la vez, el análisis detalla que, la mayoría de las personas encuestadas afirmó que no ha intentado migrar de manera legal a EEUU, mientras la inmensa mayoría que lo ha hecho ha tenido una respuesta negativa a la solicitud de una visa estadounidense

o negativa con posibilidad de volverla a solicitar. Menos del 20 por ciento a recibido una respuesta afirmativa. El cierre de este espacio legal abre el camino a la migración ilegal.

Se confirman y validan por la encuesta las siguientes causas de la migración de salvadoreños: Desde el punto de vista social existe un efecto en el número decreciente de profesionales en El Salvador y por otra parte da por hecho que la migración tiene como consecuencia la violación de derechos humanos en el trayecto y en el cruce de la frontera estadounidense. También, los encuestados consideran que la pérdida de cultura autóctona salvadoreña es un efecto de la migración. Este punto lo relacionamos con el porcentaje más alto de encuestados, que confirma que la falta educación y formación continua obliga a muchos a migrar. Causa social relacionada a las oportunidades de los salvadoreños.

Desde el punto de vista económico, se considera que el incremento de la pobreza en las familias salvadoreñas es una causa de la migración. No obstante, se destaca que un 33.5%, una cifra considerable, opina lo contrario. Otras causas están en la falta de oferta laboral, los salarios inadecuados, el alto costo de la vida y el alza del costo de los productos de la canasta básica, todos estos factores contribuyen al incremento de la migración.

Relacionado al tema de la seguridad y violencia, la mayoría de las personas encuestadas creen que la delincuencia es una causa de la migración. Al respecto, valoramos que la política de seguridad del actual gobierno todavía no ha cambiado la percepción de los jóvenes salvadoreños, sumado a que una amplia mayoría de los encuestados, creen que la política de seguridad es una causa de la migración. Este resultado está directamente relacionado al anterior y valoramos que este sector de la población se puede sentir intimidado por las políticas de seguridad gubernamental.

En cuando a la reinserción de los migrantes deportados salvadoreños existe un consenso de que hay problemas a la hora de reinsertar a los deportados y no son suficientes los programas gubernamentales; aunque se reporten algunos avances. En este punto también aparecen los problemas con las estadísticas que se manejan y su posible manipulación. También se destaca el concepto de “migración circular”, salvadoreños que migran para ganar un capital y volver a El Salvador, buscando un mejor estatus; pero sin intención de quedarse permanentemente en territorio estadounidense los cuales son tratados con la categoría de retornados cuando en realidad regresan a El Salvador de manera voluntaria.

## Referencias

- Arroyo, M., & Merlino, A. (2008). Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Buenos Aires. Cengage Learning
- BBC (2023). Estados Unidos restringe la entrada a cubanos, nicaragüenses y haitianos: cómo es el nuevo plan de Biden para atajar la crisis en la frontera. <https://es.yahoo.com/noticias/ee-uu-restringe-entrada-cubanos-170518337.html>
- Castro Cruz, Pedro Adalberto (2020). Realidad socioeconómica de los jóvenes migrantes del municipio de San Miguel. <https://www.lamjol.info/index.php/revunivo/article/view/11331>
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2021). [https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/PUBLICACION\\_EHPM\\_2021.pdf](https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/PUBLICACION_EHPM_2021.pdf)
- Gómez Walteros, Jaime A. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Semestre Económico 2010, 13 (26). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165014341004>
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; & Pilar Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación. (6ª. Ed). Mc Graw Hill
- Rivera, Liliana, 2011. ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En: Bela Feldman-Bianco et al. (comps.), en La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. (SciELO México - [www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx))
- Taylor, Bordan. (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Ugalde, Nadia. Balbastre Francisco. Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación.
- UNFPA (2016). Jóvenes y migración / Guía para la discusión <https://elsalvador.unfpa.org/es/publicaciones/j%C3%B3venes-y-migraci%C3%B3n-gu%C3%ADa-para-la-discusi%C3%B3n>
- Villacorta, Loya et al. (2011) Migración internacional, niñez y adolescencia en El Salvador. <https://isbn.cloud/9789992329382/migracion-internacional-ninez-y-adolescencia-en-el-salvador/>
- WOLA (2022) Migración en las Américas: Hay un doble rasero en la frontera de Estados Unidos. <https://www.wola.org/es/analisis/migracion-americas-doble-rasero-frontera-estados-unidos/>